

Oficio: U.A.I.P. 2403/2019

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 12 de Agosto de 2019

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

C. FRANCISCO ROBLEDO NORIEGA

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02081919**, el día **06 de Agosto del año 2019**, misma que a la letra dice:

"Ingresos totales de la dirección de Desarrollo Urbano para los años 2018 y 2019 del Municipio de Guanajuato. Así como un desglose de esos mismos años por concepto de: licencias de construcción, licencias de uso de suelo, cambios de uso de suelo y alineamientos de predios."

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio: TMG-0981/2019**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**


*RCVA



TESORERIA MUNICIPAL

Dirección de Ingresos

Oficio núm. TMG-0981/2019

Asunto: Se remite respuesta.

Guanajuato, Gto. 07 de agosto de 2019

Página 1 de 1

Guanajuato
Somos Capital

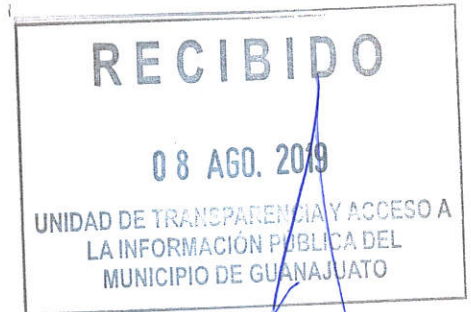
Lic. Victor Cristobal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Acceso

Ayuntamiento 2018 - 2021

a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Presente



En seguimiento al oficio U.A.I.P.2332//2019 recibido el pasado día 07 de agosto del presente año, mediante el cual refiere la solicitud de información efectuada por medio de la Unidad de Acceso a la Información, por parte del C. Francisco Robles Noriega, referente a los ingresos totales de la Dirección de Desarrollo Urbano durante los años 2018 y 2019, por algunos concepto señalados en la petición referida; al respecto, le informo lo siguiente:

Concepto	Ingresos recaudados de enero al 06 de agosto de 2019	Ingresos recaudados 2018
CONSTANCIA ALINEAM Y No.OFICIAL COM.	\$ 240,947.68	\$ 240,589.96
CONSTANCIA ALINEAM Y No.OFICIAL HAB.	\$ 894,091.03	\$ 1,446,196.69
CONSTANCIA ALINEAM Y No.OFICIAL IND.	\$ 10,412.02	\$ 9,815.50
PERMISO DE MODIFICACION DE TRAZA	\$ 4,119.25	\$ 104,383.95
PERMISO USO DE SUELO COMERCIAL	\$ 359,841.75	\$ 308,223.72
PERMISO USO DE SUELO HABITACIONAL	\$ 60,605.29	\$ 49,989.28
PERMISO USO DE SUELO INDUSTRIAL	\$ 82,644.26	\$ 34,817.07
PERMISOS DE CONSTRUCCION	\$ 281,116.71	\$ 1,287,967.75
PERMISOS REGULARIZACION DE CONSTRUCCION	\$ 188,015.39	\$ 387,302.04
PRORROGA DE PERMISOS DE CONSTRUCCION	\$ 117,108.79	\$ 744,992.19
REGULARIZACION DE PRORROGA PERM.CONST.	\$ 231,704.90	\$ 304,558.14

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“Guanajuato somos capital”

“A 30 años de ser patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

Tesorero Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Archivo
JAVF/AZG/pegb/dgrc